

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### **1314** EL CALDERI, S.A.

Se convoca en virtud de lo acordado por resolución dictada en el expediente C511/24, relativo a la convocatoria de Junta General de accionistas de la sociedad "EL CALDERI, S.A.", a instancia de D. Luis Martínez Hernández se convoca la Junta General solicitada a celebrar el próximo día 27 de mayo de 2025, a las 18:00 horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social sito en Mollet del Vallès, Antiguo Camino de El Calderí, sin número, con la asistencia del Notario D. Ramón Costa i Fabra, quien levantará acta de la Junta, con el siguiente:

Orden del día:

Ratificar y en lo menester acordar de nuevo los acuerdos correspondientes a los puntos del orden del día de la Junta celebrada el 6 de febrero de 2024, consistentes en:

Primero.- Examen de la gestión social y situación actual de la actividad de la compañía.

Segundo.- Examen, y en su caso, aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2019, 2020, 2021 y 2022.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2019, 2020, 2021 y 2022.

Cuarto.- Análisis y censura del órgano de administración del ejercicio 2019, 2020, 2021 y 2022. Posible responsabilidad civil y penal en el ejercicio a cargo.

Quinto.- Capitalización de aportaciones pendientes de los accionistas que aportaron capital por subrogación de préstamos para mejora de cocina y mobiliario de comedor como ya se ha reclamado mediante burofax.

Sexto.- Procedimientos judiciales y administrativos en curso en contra e instados por la sociedad.

Séptimo.- Legitimación de la mayoría del capital social para adoptar acuerdos a raíz del procedimiento que se sigue contra ellos con motivo de la adquisición de acciones.

Octavo.- Habilitación de la página web con dominio «elcalderi.com» por estar no disponible y facilitar la opción de acceder a la misma en el idioma castellano por encontrarse únicamente en lituano, siendo ambas situaciones las presentes en momento de esta solicitud de convocatoria.

Noveno.- Cese del Consejo de Administración e inicio de acciones judiciales contra sus miembros y nombramiento de nuevo Consejo de Administración.

Décimo.- Inclusión en el Consejo de Administración como nuevo consejero en representación del Grupo Martínez con las mismas obligaciones y derechos que el resto de los miembros.

Undécimo.- Información a todos los accionistas mediante publicación en el tablón de anuncios de la sede social y en la página web oficial de la entidad tal y

como se ha venido haciendo en ejercicios anteriores hasta la posesión del actual consejo que ha negado este derecho a los accionistas.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta, así como, en su caso, los informes de gestión y los informes de los auditores de cuentas.

Barcelona, 31 de enero de 2025.- El Registrador Mercantil de Barcelonanúmero I, D<sup>a</sup> Dolores Fernández Ibáñez.

ID: A250016582-1